



1. Identificación

1.1. De la asignatura

Curso Académico	2024/2025
Titulación	GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS, PROGRAMA ACADÉMICO DE SIMULTANEIDAD DE DOBLE TITULACIÓN CON ITINERARIO ESPECÍFICO DE GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS Y GRADO EN DERECHO
Nombre de la asignatura	DIRECCIÓN FINANCIERA I
Código	2366
Curso	TERCERO TERCERO
Carácter	OBLIGATORIA
Número de grupos	5
Créditos ECTS	4.5
Estimación del volumen de trabajo	112.5 112.5
Organización temporal	1º Cuatrimestre 1º Cuatrimestre
Idiomas en que se imparte	Español

1.2. Del profesorado: Equipo docente

MARTIN UGEDO, JUAN FRANCISCO

Docente: **GRUPO 1, GRUPO 4**

Coordinación de los grupos: **GRUPO 1, GRUPO 4**

Coordinador de la asignatura

Categoría

CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD

Área

FINANZAS

Departamento

ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS Y FINANZAS

Correo electrónico / Página web / Tutoría electrónica

juanfran@um.es Tutoría electrónica: Sí

Teléfono, horario y lugar de atención al alumnado

Duración:	Día:	Horario:	Lugar:
C2	Martes	12:30-13:30	868883837, Facultad de Economía y Empresa B1.2.068 (D2/06 PROF. JUAN FRANCISCO MARTÍN UGEDO)

Observaciones:

No consta

Duración:	Día:	Horario:	Lugar:
C2	Martes	09:30-10:30	868883837, Facultad de Economía y Empresa B1.2.068 (D2/06 PROF. JUAN FRANCISCO MARTÍN UGEDO)

Observaciones:

No consta

Duración:	Día:	Horario:	Lugar:
C2	Miércoles	11:00-12:00	868883837, Facultad de Economía y Empresa B1.2.068 (D2/06 PROF. JUAN FRANCISCO MARTÍN UGEDO)

Observaciones:

No consta

BAÑOS CABALLERO, SONIA

Docente: **GRUPO BILINGÜE**

Coordinación de los grupos: **GRUPO BILINGÜE**

Categoría

PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

Área

FINANZAS

Departamento

ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS Y FINANZAS

Correo electrónico / Página web / Tutoría electrónica

sbanos@um.es Tutoría electrónica: Sí

Teléfono, horario y lugar de atención al alumnado

Duración:	Día:	Horario:	Lugar:
A	Martes	11:00-12:00	868883798, Facultad de Economía y Empresa

Observaciones:

Despacho D207 y/o a través de las herramientas del Aula Virtual previo acuerdo con el/la estudiante

Duración:	Día:	Horario:	Lugar:
A	Miércoles	12:00-14:00	868883798, Facultad de Economía y Empresa

Observaciones:

Despacho D207 y/o a través de las herramientas del Aula Virtual previo acuerdo con el/la estudiante

MARTINEZ SERNA, MARIA ISABEL

Docente: **GRUPO 3**

Coordinación de los grupos: **GRUPO 3**

Categoría

PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

Área

FINANZAS

Departamento

ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS Y FINANZAS

Correo electrónico / Página web / Tutoría electrónica

marisams@um.es Tutoría electrónica: **Sí**

Teléfono, horario y lugar de atención al alumnado

Duración:	Día:	Horario:	Lugar:
C1	Miércoles	11:30-13:30	868889849, Facultad de Economía y Empresa B1.1.027 (DESPACHO VICEDECANA/O ALUMNOS Y RELAC.INSTITUCIONALES)

Observaciones:
Despacho A1/05

Duración:	Día:	Horario:	Lugar:
C1	Miércoles	11:30-13:30	868889849, Facultad de Economía y Empresa B1.1.027 (DESPACHO VICEDECANA/O ALUMNOS Y RELAC.INSTITUCIONALES)

Observaciones:
Despacho A1/05

Duración:	Día:	Horario:	Lugar:
C2	Lunes	10:00-13:00	868889849, Facultad de Economía y Empresa B1.1.027 (DESPACHO VICEDECANA/O ALUMNOS Y RELAC.INSTITUCIONALES)

Observaciones:
No consta

Duración:	Día:	Horario:	Lugar:
C1	Viernes	12:30-13:30	868889849, Facultad de Economía y Empresa B1.1.027 (DESPACHO VICEDECANA/O ALUMNOS Y RELAC.INSTITUCIONALES)

Observaciones:
Despacho A1/05

MINGUEZ VERA, ANTONIO

Docente: **GRUPO ITINERARIO**

Coordinación de los grupos: **GRUPO ITINERARIO**

Categoría

CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD

Área

FINANZAS

Departamento

ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS Y FINANZAS

Correo electrónico / Página web / Tutoría electrónica

minver@um.es <http://webs.um.es/minver/miwiki/doku.php> Tutoría electrónica: **Sí**

Teléfono, horario y lugar de atención al alumnado

Duración:	Día:	Horario:	Lugar:
A	Lunes	09:30-12:30	868888477, Facultad de Economía y Empresa

Observaciones:

Despacho D2/10 y/o a través de las herramientas del Aula Virtual previo acuerdo con el/la estudiante

TORRECILLAS CANO, PEDRO ANTONIO

Docente: **GRUPO 4**

Coordinación de los grupos:

Categoría

ASOCIADO A TIEMPO PARCIAL

Área

FINANZAS

Departamento

ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS Y FINANZAS

Correo electrónico / Página web / Tutoría electrónica

ptorrecillas@um.es Tutoría electrónica: **No**

Teléfono, horario y lugar de atención al alumnado

Duración:	Día:	Horario:	Lugar:
A	Miércoles	19:00-20:00	868881787, Facultad de Economía y Empresa

Observaciones:

No consta

Duración:	Día:	Horario:	Lugar:
A	Jueves	18:00-19:00	868881787, Facultad de Economía y Empresa

Observaciones:

Para evitar retrasos o esperas solicitar por correo previamente día y hora para consulta

2. Presentación

La asignatura Dirección Financiera I comienza presentando las decisiones financieras de la empresa, esto es, inversión, financiación y dividendos. Estas decisiones están íntimamente relacionadas entre sí y deben conducir al objetivo financiero de la empresa: maximizar el valor de mercado de la misma. A continuación se centra en las fuentes de financiación de la empresa y en la determinación del coste de capital de la misma. Tras estimar los flujos de caja de los proyectos de inversión, se emplean criterios de selección de inversiones para decidir qué proyectos son rentables.

El estudio de las Finanzas en el seno de la empresa, también llamadas Finanzas Corporativas, se completa con la asignatura Dirección Financiera II, que trata de las decisiones de estructura de capital y política de dividendos, así como de las decisiones financieras a corto plazo.

3. Condiciones de acceso a la asignatura

3.1. Incompatibilidades

No constan

3.2. Requisitos

No constan

3.3. Recomendaciones

No existen recomendaciones para esta asignatura.

4. Competencias

4.1. Competencias básicas

- CB2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

4.2. Competencias de la titulación

- CG8: Tener capacidad de análisis y síntesis
- CG10: Tener habilidad para analizar y buscar información proveniente de fuentes diversas
- CG11: Tener capacidad para la resolución de problemas
- CG17: Tener capacidad de aprendizaje autónomo
- CE3: Conocer la teoría básica de la empresa, su organización y áreas funcionales
- CE8: Poseer conocimientos de dirección económico-financiera

- CE20: Ser capaz de derivar de los datos, información relevante imposible de reconocer por no profesionales.

4.3. Competencias transversales y de materia

- CM1 Conocer el objetivo financiero de la empresa así como las principales decisiones financieras a largo plazo
- CM2 Determinar los flujos de caja de los proyectos de inversión
- CM3 Dominar los métodos de valoración de inversiones
- CM4 Elegir entre proyectos de inversión mutuamente excluyentes
- CM5 Determinar la tasa de rentabilidad mínima exigida de un proyecto de inversión

5. Contenidos

5.1. Teoría

Tema 1: LA DIRECCIÓN FINANCIERA EN LA EMPRESA

- 1.1. Conceptos básicos
- 1.2. La economía financiera: concepto y ámbito
- 1.3. Objetivo y decisiones financieras de la empresa
- 1.4. Conflicto de objetivos en la empresa: costes de agencia

Tema 2: EL COSTE DE CAPITAL DE LA EMPRESA

- 2.1. Introducción
- 2.2. Fuentes de financiación a largo plazo en la empresa
- 2.3. El coste de las diferentes fuentes de fondos
- 2.4. Coste medio ponderado de capital Programa de coste de capital de la empresa

Tema 3: LA INVERSIÓN EN LA EMPRESA

- 3.1. Concepto y clasificación de las inversiones
- 3.2. Características financieras que definen una inversión
- 3.3. Estimación de los flujos de caja

Tema 4: CRITERIOS PARA LA SELECCIÓN DE INVERSIONES

- 4.1. Consideraciones generales
- 4.2. El criterio del valor actual neto (VAN)
- 4.3. La tasa interna de rentabilidad (TIR)

4.4. El período de recuperación o pay-back

4.5. El índice de rentabilidad

Tema 5: COMPARACIÓN DE LOS CRITERIOS VAN Y TIR Y SELECCIÓN DE INVERSIONES CON RIESGO

5.1. La valoración de proyectos de inversión simples

5.2. La ordenación de proyectos de inversión simples y homogéneos Discrepancias en la ordenación jerárquica

5.3. La ordenación de proyectos no homogéneos

5.4. Introducción del riesgo en las decisiones de inversión

5.2. Prácticas

■ Práctica 1: Casos sobre situación de partida de la empresa

Relacionado con:

- Tema 1: LA DIRECCIÓN FINANCIERA EN LA EMPRESA

■ Práctica 2: Casos sobre determinación del coste de capital

Relacionado con:

- Tema 2: EL COSTE DE CAPITAL DE LA EMPRESA

■ Práctica 3: Casos sobre determinación de Flujos de Caja operativos

Relacionado con:

- Tema 3: LA INVERSIÓN EN LA EMPRESA

■ Práctica 4: Casos sobre selección de inversiones

Relacionado con:

- Tema 3: LA INVERSIÓN EN LA EMPRESA
- Tema 4: CRITERIOS PARA LA SELECCIÓN DE INVERSIONES
- Tema 5: COMPARACIÓN DE LOS CRITERIOS VAN Y TIR Y SELECCIÓN DE INVERSIONES CON RIESGO

6. Actividades Formativas

Actividad
Formativa

Metodología

Horas

Presencialidad

3.1: Resolución de problemas /Estudios de caso.	Actividades de clase práctica de aula: actividades prácticas de ejercicios y resolución de problemas, estudio de casos, aprendizaje orientado a proyectos, exposición y análisis de trabajos, debates, simulaciones, etc. Suponen la realización de tareas por parte de los alumnos, dirigidas y supervisadas por el profesor, con independencia de que en el aula se realicen individualmente o en grupos reducidos.	20.0	100.0
AF1: Exposición teórica / Clase magistral	Actividades de clase expositiva: exposición teórica, clase magistral, proyección..., dirigida al gran grupo, con independencia de que su contenido sea teórico o práctico. Junto a la exposición de conocimientos, en las clases se plantean cuestiones, se aclaran dudas, se realizan ejemplificaciones, se establecen relaciones con las diferentes actividades prácticas que se realizan y se orienta la búsqueda de información.	17.5	100.0
AF2: Tutorías individuales o grupales	Tutorías individualizadas: sesiones de intercambio individual con el estudiante previstas en el desarrollo de la materia.	3.75	100.0
AF4: Prácticas con ordenadores / Laboratorio de idiomas	Actividades prácticas con ordenador: actividades de los alumnos en aulas de informática, realizadas en grupos reducidos o individualmente, dirigidas al uso y conocimiento de TIC, supervisadas por el profesor.	3.75	100.0
AF6: Trabajo Autónomo del alumno		67.5	0.0
Totales		112,50	

7. Horario de la asignatura

<https://www.um.es/web/estudios/grados/ade/2024-25#horarios>

8. Sistemas de Evaluación

Identificador	Denominación del instrumento de evaluación	Criterios de Valoración	Ponderación
SE1	Prueba final oral y/o escrita.	La prueba final consistirá en un examen escrito. El examen constará de dos partes, una teórico-práctica, que será evaluada mediante preguntas test y/o cortas, y otra parte práctica, que consistirá en la resolución de entre uno y tres problemas. Ambas partes tendrán una valoración de cuatro puntos (sobre 8). En el llamamiento de examen se especificará el sistema de penalización que se aplicará a la parte teórico-práctica si se evalúa mediante test. En el mismo,	80.0

también se podrá especificar si los estudiantes deben inscribirse utilizando la herramienta "Apúntate" del Aula Virtual o la alternativa que indique ATICA.

Para poder sumar la puntuación de las pruebas de evaluación continua será necesario obtener una nota mínima del 40% en cada una de la partes del examen. Para aprobar la asignatura será necesario obtener una calificación total mínima de 5 puntos sobre 10.

En el caso de que un alumno no supere el mínimo en alguna de las dos partes del examen, la calificación final que aparecerá en el acta será la de la parte teórico-práctica.

SE2	Pruebas intermedias orales y/o escritas.	Con el fin de hacer un seguimiento continuo del aprendizaje tanto de la teoría como de las prácticas de la asignatura, se realizarán una o varias pruebas, que podrán ser de distinta naturaleza. Por ejemplo, podrán incluir preguntas cortas, preguntas de desarrollo, preguntas tipo test, problemas, comentarios de lecturas o noticias, prácticas en ordenador, exposiciones orales, etc. Estas pruebas se podrán realizar en el aula presencialmente o en el Aula Virtual, sin que sea necesario el aviso previo a los alumnos. Las notas acumuladas por el estudiante en este apartado se conservarán durante tres convocatorias: la ordinaria de febrero y las extraordinarias de junio y septiembre (julio) del presente curso. Las pruebas de evaluación continua tienen carácter obligatorio. Ningún elemento de la evaluación continua se puede recuperar en las distintas convocatorias.	20.0
-----	--	--	------

9. Fechas de exámenes

<https://www.um.es/web/estudios/grados/ade/2024-25#exámenes>

10. Resultados del Aprendizaje

El estudiante podrá valorar proyectos de inversión empresariales en situaciones de certeza e incertidumbre.

El estudiante conocerá las alternativas de financiación disponibles y podrá determinar el coste financiero de las mismas.

11. Bibliografía

Bibliografía básica

- [Blanco, F., Ferrando, M. y Martínez-Lobato, M.F. \(2007\): Dirección Financiera I. Selección de inversiones, Pirámide, Madrid.](#)
- [Martín Fernández, M. y Martínez Solano, P. \(2006\): Casos prácticos de dirección financiera, Pirámide, Madrid.](#)

Bibliografía complementaria

- [Aguiar Díaz, Inmaculada \(Coordinadora\) \(2012\): Finanzas Corporativas en la práctica. Delta Publicaciones](#)

- [Brealey, R., S. Myers y A. Marcus \(2007\): Fundamentos de Finanzas Corporativas. Ed. McGraw-Hill.](#)
- [Jiménez Caballero, José Luis \(Coordinador\) \(2012\): Dirección Financiera de la empresa. Teoría y práctica. Ed. Pirámide](#)
- [Lassala, C., A. Medal, V. Navarro, V. Sanchís y A. Soler \(2006\): Dirección Financiera II. Medios de financiación empresarial, Ediciones Pirámide.](#)
- [Martínez Abascal, E. \(2012\): Finanzas para directivos. McGraw Hill, Madrid.](#)
- [Pindado García, J. \(2012\): Finanzas Empresariales. Paraninfo. Madrid.](#)

12. Observaciones

- Las horas correspondientes a la zona docente compartida se podrán emplear para pruebas intermedias, tutorías grupales, clases teórico-prácticas o conferencias El detalle figurará en el cronograma conjunto de cada grupo
- A los alumnos que no hayan superado el(los) mínimo(s) del examen final y vayan a solicitar la compensación de la asignatura, se les podrá sumar las puntuaciones de todos los instrumentos de evaluación hasta un máximo de tres puntos Para ello, deberán dirigir una solicitud por el registro electrónico de la Universidad de Murcia al coordinador de la asignatura
- El estudiante que no se presente al examen final de la asignatura obtendrá la calificación de "No presentado" en el acta (aunque haya obtenido alguna puntuación en la evaluación continua)
- Esta asignatura no se encuentra vinculada de forma directa con los Objetivos de Desarrollo Sostenible

NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

Aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales podrán dirigirse al Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado (ADYV - <https://www.um.es/adyv>) para recibir orientación sobre un mejor aprovechamiento de su proceso formativo y, en su caso, la adopción de medidas de equiparación y de mejora para la inclusión, en virtud de la Resolución Rectoral R-358/2016. El tratamiento de la información sobre este alumnado, en cumplimiento con la LOPD, es de estricta confidencialidad.

REGLAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIANTES

El artículo 8.6 del Reglamento de Evaluación de Estudiantes (REVA) prevé que "salvo en el caso de actividades definidas como obligatorias en la guía docente, si el o la estudiante no puede seguir el proceso de evaluación continua por circunstancias sobrevenidas debidamente justificadas, tendrá derecho a realizar una prueba global".

Se recuerda asimismo que el artículo 22.1 del Reglamento de Evaluación de Estudiantes (REVA) estipula que "el o la estudiante que se valga de conductas fraudulentas, incluida la indebida atribución de identidad o autoría, o esté en posesión de medios o instrumentos que faciliten dichas conductas, obtendrá la calificación de cero en el procedimiento de evaluación y, en su caso, podrá ser objeto de sanción, previa apertura de expediente disciplinario".